

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

15

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA "GRAIMAN CIA.LTDA.", EN UNA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "GRAIMAN S.A." Y ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO.-

Se comunica al público que la compañía denominada "GRAIMAN CIA.LTDA.", se transformó a compañía anónima bajo la denominación de "GRAIMAN S.A.", y adoptó un nuevo estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 31 de Octubre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-C-DIC-857 de 10 de noviembre de 2005

- 1.- **DOMICILIO:** Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.
- 2.- **CAPITAL:** Capital Suscrito: **NUEVE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 9'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.
- 3.- **OBJETO:** su actividad predominante es: "a) El diseño, construcción y ensamblaje de equipos para la agricultura y para la industria...".

Cuenca, 10 de noviembre de 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

e límite marítimo

s intereses

límitrofe entre Chile y Perú, y su posible incidencia en los intereses del País.

En declaraciones a la prensa, Stacey señaló que "la cancillería está preocupada, está trabajando intensamente con discreción".

Además manifestó que la cartera considera que para estar en igualdad de condiciones frente a otros países "sería conveniente solicitar la adhesión a la Convención sobre el Derecho del Mar (de las Naciones Unidas, Convemar). Eso fortalecería nuestra posición ante la comunidad internacional".

"Ecuador está aislado en cuanto a legislación marítima porque sólo cinco países mantienen la tesis de la soberanía sobre 200 millas marítimas: Congo, El Salvador, Liberia, Ecuador y Perú", indicó el diplomático.

encia en esos
ría mucho me-
gnifica que en
a exterior haya
a entre todos
lijo Francisco

asta la tarde de
del Parlamen-
ora y fecha de
a del canciller

Francisco Carrión; el ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, y los jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para que expliquen las acciones que han asumido sobre ese tema internacional y la convivencia pacífica fronteriza.

La comparecencia de los funcionarios fue solicitada por el bloque del PRE.